UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS TROFEOS Y PINES"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil diez y seis en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para la **"Adquisición de medallas, trofeos y pines"**, siendo las 10:30 horas, con la participación de la Mg. Zully López de Paniagua y la señora Laura Ubeda por la Unidad Operativa de Contrataciones y en representación de la Firma Joyería y Relojería Tauro el señor Derlys M. Lugo Dávalos

Considerando la Resolución DNCP Nº 522/2015, Art. 2°. DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiesen presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

Se procede a la apertura del sobre recibido en el día de la fecha siendo oferente las siguientes empresas:

1. Joyería y Relojería Tauro

LOTE I	7.696.000
LOTE II	3.900.000
LOTE III	3.120.000
LOTE IV	1.207.500

2. Joyería y Relojería Dominguez

LOTE I	10.771.000
LOTE II	5.460.000
LOTE III	4.368.000
LOTE IV	2.580.000

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 10:45 hs. y firmando el acta los presentes.

Derlys M. Lugo Dávalos	**Laura Ubeda**	**Mg. Zully López de Paniagua**
Joyeria y Relojeria Tauro	Asistente de la UOC	Directora de la UOC